EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre...... 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Lunes 16 de Mayo de 1892. No se publica los dias festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.631

CASA

en punto céntrico, y con una buena renta garantida, se vende una al contado ó á plazos.

En la imprenta de este diario darán razón.

VENTA DE GANADO LANAR

Se hace de doscientas cincuenta reses, superiores y nuevas, se ceden al contado ó á plazos.

Para tratar, con D. Pròculo Herrero, en Cevico de la Torre.

Se vende una viga de lagar con todos sus accesorios y en buen uso. En la imprenta de este periódico informarán.

CABALLO

Se desea comprar uno, para silla, bien embridado.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

ANUNCIO

Se venden varios saltos de agua en grupo, ó separados, con edificios y almacenes: su fuerza motriz 8 caballos de vapor efectivo cada uno, situados en el artefacto de Prado de la Lana sobre el río Carrión. á distancia de medio kilómetro de Palencia, el precio que se estipula, se pagará en 15 años, con interés del 3 por 100 los plazos que faltan amortizar.

También se vende una posesión de recreo y tierras de labor que la rodean, inmediato á los referidos artefactos, en iguales condiciones que las expresadas, y todo libre de gravamen.

Segunda proposición: se permuta lo relacionado, por un monte en esta provincia, ò por fincas urbanas que estén construidas en sitio céntrico de Palencia.

Para tratar, dirigirse á Manuel Alvarez López, calle de los Soldados, número 30 —Palencia.

Desde la Corte.

Madrid 14 de Mayo de 1892.

Sr. Director:

Se conoce que el Santo patrono de esta villa y corte ha rogado este año con ardor buen tiempo para su pueblo predilecto durante los días de la romería, porque disfrutamos hoy, víspera de San Isidro, de agradabilisima temperatura y no hay indicios de que por ahora se pierda tan preciado bien.

En la tan conocida pradera funciona ya la casa de socorro y el servicio médico correspondiente. También prestan servicio los individuos de la policía que todos los años trabajan defendiendo á las personas honradas contra la nube de ladrones de todo linaje que establecen alrededor de la ermita de San Isidro el campo de sus operaciones. A pesar de la vigilancia de la autoridad es grande el número de relojes, bolsillos y alhajas que cambia de dueño en estos días en que acude á la fiesta tanta gente sencilla y bonachona que se cree suficiente guardada con encomendarse de veras al Santo labrador.

En los Círculos políticos se habla más de la romería y de teatros y salones que de la cosa pública, señal evidente de que no ocurre nada de particular. En el Congreso la discusión de presupuestos de Guerra se desliza en medio de la soledad y desanimación de costumbre. En este punto no hemos variado en nada nuestros antiguos hábitos. El interés y el ruído está en la prensa: en las sesiones de nuestra Càmara popular no se ve si no indiferencia y media docena de diputados oyendo á los oradores que exponen el fruto de estudios preparados de antemano. Ahora, cuando Gamazo hable, habrá público, deseoso de ver cómo el aspirante á jefe de los liberales desenvuelve su criterio económico en este punto concreto, pero después volverá á enseñorearse la desanimación.

En los círculos no políticos hay más movimiento. Este año en la Academia de Jurisprudencia va á ser elegido por primera vez presidente Cánovas del Castillo. El jefe del gobierno, cursó Derecho, y es raro que habiendo ocupado presidencias más codiciadas que todavía desempeña, como la del Ateneo, no haya todavía llegado al primer sillòn de la Academia. Todavía no se ha verificado la elección, y ya se habla y se hacen vaticinios respecto al tema del futuro discurso presidencial.

En el Ateneo se nota también más animación que á principios de curso: Las secciones trabajan y tocan á su término las Conferencias del Centenario.

Acerca de este Centenario y los intereses hispano americanos, da esta noche una conferencia en el Círculo de la Unión mercantil el Sr. Becerro de Bengoa, que de seguro despertará interés.—El gusto por esta clase de trabajos cientifico literarios se ha desarrollado en Madrid tanto, que apenas hay Círculo donde no se den conferencias sobre diversos temas en la temporada de invierno.

En el Parlamento han trabajado diversas Comisiones, y fuera las del Centenario y Exposición de Chicago.—De bolsa, cambios, astilleros y tratados no tengo nada nuevo que decir esta tarde. En Aranjuez no pasa nada que merezca especial noticia.—Esta noche se inaugura el nuevo local de la Sociedad Unión Ibero Americana.—En los centros oficiales reina calma.

Les telegramas de provincias no contienen noticias extraordinarias, pudiendo decirse lo mismo de los del extranjero.

Suyo afmo. F.

15 de Mayo de 1892

Sr. Director.

La gente alegre de esta villa se ha echado á la calle, dividiéndose en opuestas direcciones: una buena parte toma el camino de la Plaza, donde se lidian seis verguas, y el resto, casi en su totalidad, se dirige al otro extremo de la población, donde se verifica la romería de San Isidro. Hace un espléndido día de primavera. Todo convida á la alegría. ¡Cuán felices deben ser los que olvidan las penas á tan poca costa!

También viajan los ministros. Han ido á Aranjuez, donde después de almorzar, habrán celebrado Consejo con la reina. En este Consejo no habrá habido otra cosa que despacho ordinario y firma de decretos de gracias é indulto.

A los paseos á Aranjuez donde se respira el aire embalsamado de los jardines de Palacio, sienta muy bien á los ministros ancianos, que más están para descansar que para las fatigas que proporciona el cargo que desempeñan.

He recorrido los círculos á primera hora deseoso de anotar en la cartera alguna noticia, pero ha sido en vano. Se ven los salones desiertos. No se oye nada que merezca la pena de ser referido. El Gobierno muestra ahora mucho empeño en que adelante la discusión de presupuestos y se solicita para ello el auxilio de las oposiciones. Como los fondos públicos suben de precio y los cambios bajan, los ministeriales están cantando de gozo. De tratados estamos como estábamos.

Anoche se verificó la inauguración del nuevo local de la sociedad Unión Ibero Americana, asistiendo Romero Robledo y Linares Rivas: hubo discursos llenos de patriótico entusiasmo.—En el Círculo Mercantil hubo también solemnidad: dió una conferencia Becerro de Bengoa, que hizo hermosísimo y grafico estudio de nuestros intereses comerciales en la América española, con la galana, fácil y elocuente palabra que posee, y que fué muy aplaudida.

En provincias no ocurre novedad. Giollitti tiene ya formado nuevo ministerio en Roma.

Y aquí punto final á esta breve fe de vida.

Suyo afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—15 Mayo 1892

Marina.—Real òrden disponiendo se provean por oposición cuarenta plazas de maquinistas terceros de buques de la armada.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre establecimiento de la hipoteca naval.

Ultramar.—Real orden disponiendo se proceda á verificar el sexto sorteo para la amortización de 400 billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

niendo que pagar derechos ni comisiones, y poseyendo la suma completa, podemos alabarnos de haber efectuado una operación excelente. Además, nuestro paso por el estrecho de Magallanes nos ha hecho ganar un mes, y si creyera encontrar á los franceses al Oeste del cabo de Hornos, aprovecharía mi adelanto para intentar un crucero de cinco á seis semanas. Reflexionándolo todo bien, tenemos un camino muy largo delante de nosotros; más vale hacer rumbo á la primera escala indicada por los armadores.

Después de este discurso, el capitán Marbre me enseñó una nota marginal en que se daba instrucciones suplementarias al capitán Williams, para el caso en que no pudiera conseguir completamente el objeto de su viaje. Sabía yo que el difunto las había descuidado, y que contaba ir á buscar madera de sándalo á las islas de Sandwich, según la costumbre de todos buques que frecuentan aquella costa. Según el proyecto consignado al margen, debíamos hacer escala en la última de las islas Sandwich, y buscar ciertas islas donde pensaban poder

nuestro digno comandante. Creo, sin embargo, que habríamos podido estar todavía un mes en la bahía sin recibir la visita de un sólo indio.

Eran ya las doce del día cuando el buque se hallaba internado en el mar Pacífico; el viento soplaba del Sudoeste con bastante constancia. Cuando estuvimos á doce millas de la isla, desplegamos las alas rastreras de babor y gobernamos al Sudoeste á todo trapo. Según esta maniobra, la intención de Marbre era separarse de la costa. Me mandó llamar á la cámara, donde le hallé ocupado en consultar varios papeles y la cartera del capitán Williams.

—Sentaos, M. Vallingford, dijo el nuevo capitán con un tono de dignidad análogo a las circunstancias. Acabo de consultar las instrucciones que recibiera el difunto de los armadores; y veo que sin saberlo, me he conformado con ellas. En todo caso, nuestro viaje ha sido muy productivo; hay en la bodega sesenta y siete mil trescientos setenta duros españoles, y nuestras mercancías pueden valuarse en veinte y seis mil doscientos cuarenta pesos. Ahora bien, no te-

en su fisonomía tan sombría y tan minada por el sufrimiento. Miró fijamente á nuestro nuevo capitán, pero este se hallaba convencido de que ejecutaba un acto de estricta justicia.

—¡Iza! gritó, y el *Altiseco* quedó suspendido de la entena. El dolor le produjo algunos estremecimientos convulsivos: en seguida quedó inmóvil como un leño, y cesó bien pronto de dar señales de vida. Al cabo de un cuarto de hora subió un marinero al aparejo para cortar la cuerda, y el cadáver quedó sepultado en el Océano. Más tarde, los periódicos americanos consignaron en sus columnas los pormenores de este suceso. Algunos moralistas procuraron establecer algunas dudas sobre la legalidad de la conducta de Marbre, pero la necesidad de asegurar el salvamento de nuestros buques, es un motivo harto poderoso para ser vencido por los argumentos pacíficos de la fría razón. En vano se hizo observar cuan injusto sería que cada parte interesada se constituyera en legislador, juez y verdugo. Las necesidades del comercio y el amor al cro, predominaron sobre toda otra conside-

M.C.D.2022

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular dando cuenta de elevarse á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Villasabariego contra una providencia de este Gobierno.

Id.—Id. sobre captura de presos.

Fomento.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Delegación de Hacienda.—Anunciando vacante varias Agencias Ejecutivas en esta provincia.

Ayuntamiento de Palencia.—Anunciando hallarse expuesto en la Secretaría municipal, por término de 20 días, el proyecto de la variación de línea de la calle del Cubo de esta Ciudad.

Ayuntamiento.—Sobre subastas de las especies sujetas al impuesto de consumos.

Juzgado Municipal de Palencia.—Inscripciones hechas en el mismo durante las tres decenas del mes anterior.

Local y Provincial.

Algo pesimista parece que se muestra el Alcalde de nuestra ciudad, señor Velez, respecto de que puedan adquirirse por el Municipio los objetos artísticos dignos de estudio para la historia de Palencia, y que se encuentran en poder de algunos particulares, según le hemos oído expresarse al hablar de dicho asunto.

Nosotros ignoramos, hasta ahora, las gestiones que se habrán practicado para la adquisición de aquéllos, y por lo tanto, no sabemos si es que los poseedores se niegan á venderles, ó si las condiciones que exijen para ello no son de facil aceptación para el Municipio.

Lo que sí lamentamos muy de veras, es que una moción tan simpática á los ojos de todos, como es la que presentó nuestro amigo el Concejal Sr. Calvo Barrios, y que se refiere al asunto que hacemos objeto de este suelto, no pueda tener solución favorable.

Nosotros creímos que había de ser acogida con el entusiasmo que debe haber en las poblaciones, cuando se trata de algo noble y plausible para la historia de las mismas.

Pero por lo visto, nos hemos equivocado.

***

Y ya que nos ocupamos de objetos artísticos.

No sabemos qué tendrá de cierto un suelto publicado por *El Globo*, en su número del sábado último, y que se refiere á un trípode romano hallado en Paredes de Nava, el cual, parece se ha tratado de poner en venta.

El citado periódico, entre otras consideraciones que se refieren á la misión que tienen en asuntos de esta índole las Comisiones de Monumentos en las diferentes provincias, dice lo siguiente:

«Urge una ley de antigüedades para que no seamos *menos* que Grecia y Turquía.

Precisamente, las ruínas del campo de Paredes, encierran un problema de cuya solución pende la aclaración de muchos puntos de geografía é historia antigua de muy subida importancia.

La Academia de la Historia suponemos que ordenará á la Comisión de Monumentos de Palencia, para que auxiliada por el digno gobernador no permita que así corran los objetos que se hallen en Paredes ó en otras partes; sin que antes los estudie la Comisión y se saque un dibujo cuando el objeto lo merezca.»

Volvemos á repetir que ignoramos por completo lo que haya respecto al asunto, del que no queremos hacer comentarios, temiendo suceda lo que con el retazo del célebre manto de Villasirga.

Pero si nuestra digna autoridad civil se ha fijado en el suelto de referencia, bueno sería procurase hacer luz en el asunto.

Por Real orden comunicada á este Gobierno de provincia por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se considera caducado el plazo de tres meses que se concedió al Ayuntamiento para la instalación de la Escuela Enológica, otorgándosela á la Excma. Diputación provincial, y nombrándose á D. Juan de Dios de la Puente, Presidente de la Junta Consultiva Agronómica, y á D. Gumersindo Fraile, Ingeniero Agrónomo y Secretario de dicha Junta, para que pasen á esta población á comprobar si los edificios y terrenos ofrecidos por la citada Corporación reunen las condiciones exigidas al objeto.

El tiempo verdaderamente primaveral que venimos disfrutando desde hace unos días, hizo que ayer, festividad de San Isidro, acudiera una buena parte de nuestra población á gozar de la popular y siempre animada función que se celebra en el Convento de monjes trapenses junto á la villa de Dueñas, y la cual como no podía menos de esperarse, resultó impregnada de la mayor alegría y belleza.

Los trenes que salen para Venta de Baños, se llenaban de personas que, aprovechando lo apacible del día, deseaban disfrutar de la fiesta, pudiendo asegurarse que este año ha sido uno de los que más concurrencia ha visto el citado lugar.

La función religiosa que se celebró en dicho Convento, resultó con la solemnidad acostumbrada, asistiendo á la misma gran número de fieles y ofreciendo un conjunto hermoso á la par que solemne, la procesión que salió de la expresa villa de Dueñas, seguida de inmenso gentío, para dirigirse al lugar de la fiesta.

La extensa pradera, alumbrada por un sol canicular, se veía completamente ocupada por infinidad de personas, entre las que pudimos observar gran número de señoritas distinguidas de nuestra ciudad, y el aspecto que presentaba aquella diversidad de gentes que bullían en apiñados y pintorescos grupos, no podía ser más halagador.

Como es natural, en esta clase de fiestas, que tan agradables resultan cuando el tiempo las favorece del modo que lo hizo ayer, no faltaron animados ramilletes de lindas jóvenes, cuyos atractivos fueron objeto de galantes frases por parte de los muchachos, ni escasearon las meriendas, ni las músicas ni los bailes.

La función, pues, resultó animada hasta el anochecer, en que la gente se retiró gratamente impresionada de la fiesta que hemos descripto á la ligera.

Anoche se celebró baile en los espaciosos Salones de la Sociedad *Liceo de Palencia*, el cual, como siempre que dicho circulo de recreo anuncia tan amenas veladas, se encontró bastante concurrido, reinando mucha animación y luciendo las simpáticas artesanas, además de su hermosura, airosos trajes que realzaban más aquélla.

Los jóvenes las obsequiaron con la mayor galantería, y la velada terminó, entre la más agradable expansión.

Agradecemos á la Junta directiva de la expresada Sociedad, la invitación que nos hizo para el citado baile.

Segun estaba anunciado, ayer tarde nos ofreció la segunda función en la plaza de toros la compañía ecuestre, gimnástica y acróbatica que dirige el Sr. Feijó, constando aquélla de un variado programa en el que tomaron parte todos los artistas de la Compañía.

Los ejercicios que llevaron á cabo y los cuales ejecutaron muy bien, merecieron la aprobación del público, que fué bastante escaso, siendo aplaudidos.

Una graciosa pantomima y la rifa de algunos objetos, dieron fin á la función.

Se interesa la presentación de los individuos que a continuación se expresan en las oficinas del Regimiento Infantería Reserva de esta capital, para hacerles entrega de documentos que les pertenecen:

Hilario Ortega Merino, Román Pérez Campo, Secto González Calderón, Valentín Villamediana Rodríguez, Raimundo García Meléndez, Rafael Fernández Martínez, Pedro Tirado Gómez, Julián Prada Prieto, Juan Villoldo Mediavilla, Galo Quintano Valerio, Gil Díez de la Fuente, Francisco Martinez Sancho, Elías Heredia Ferdández, Rafael Fernández Llorente, Luciano Vélez Cuesta, Agustín Rodríguez Nieto, Andrés Nevares Martín, Damián Soriano Seco.

Se ha elevado á la Superioridad el recurso del Ayuntamiento de Villasabariego, y el cual hacíamos referencia en nuestro número del sábado último.

El Domingo próximo, 22 del mes actual, se cierran las operaciones de la Caja á los doce de la mañana con motivo de la subasta de empeños vencidos que ha de celebrarse en dicho día y hora.

Ayer se hicieron en la Caja de Ahorros 100 operaciones, 97 de ingresos y 3 de salidas, las primeras de 499 pesetas, y 194,35 las segundas.

Ayer tarde, tuvo la desgracia de caerse al río, frente al matadero, un niño como de diez años de edad.

A las voces de unas mujeres, acudió un hombre, cuyo nombre ignoramos, que pudo evitar fuera arrastrado por la corriente, evitando la muerte segura del citado niño.

Se nos dice que el viernes fué herido de arma blanca una mujer vecina de Amusco por un primo suyo, que también resultó con una cortadura en una de las manos.

En Laguna de Duero ha fallecido la señora D.ª Leomisa Cuesta García, hermana de nuestro amigo D. Policarpo, oficial primero de esta Intervención de Hacienda.

Tanto á éste, como á los demas parientes, acompañamos en la pena que sufren.

A las dos de la tarde de ayer se incendió una chimenea de la casa número 166 de la calle Mayor principal, que produjo la consiguiente alarma á los vecinos, hasta que se apercibieron del origen del intenso humo.

El Excmo. Sr. D. Luís de Pando, Capitán General de Galicia, y que últimamente estuvo encargado de este distrito militar, en el que dejó tan buenos recuerdos, es indicado para igual cargo en la Isla de Cuba, en donde hizo en diversas épocas brillantes campañas, que le valieron gran parte de la alta posición que ocupa en la milicia.

Para sustituirle, se indica al Teniente General D. Manuel Velasco, hasta

ración. Sin embargo, supe que Marbre se había arrepentido cuando era ya tarde. Los avisos secretos que envía Dios á nuestra conciencia, no pueden ser sofocados por la absolución que nos damos, aun en los casos en que se considera el interés propio por medida del bien y del mal.

CAPÍTULO XV

—

La *Crisis* viró por redondo en cuanto desapareció el cadáver del *Alliseco*, y la tripulación salió del fondeadero con un silencio sombrío; al ver la tristeza de los marineros, parecían hombres de luto que se alejaban de un sepulcro sobre el cual se oyeron caer todavía las paletadas de tierra. Marbre me dijo que había intentado aguardar á que flotase el cadáver del pobre Williams; pero el temor de verse obligado á empeñar un nuevo combate con los naturales del país, le obligó á salir de aquellos parajes sin tributar los últimos deberes á

establecer pesquerías de perlas. Hice observar á Marbre que nuestro buque era demasiado grande y tenía harto valor para exponerle en una expedición tan aventurada; pero tenía el capitán una predilección muy marcada á la pesca de perlas. Era su idea fija, y aunque esta empresa sólo estuviera marcada en las instrucciones como una eventualidad, ó cuando más como un accesorio, se hallaba dispuesto á considerarla como el objeto principal de su viaje.

Marbre tenía cualidades excelentes; pero no era á propósito para mandar un buque. Nadie más capaz que él para estivarle, aparejarle y darle dirección, aun en los tiempos más borrascosos; pero carecía del criterio necesario para la administración de una propiedad importante. Lo mismo entendía de economía mercantil que si nunca hubiera navegado en buques mercantes, y por esto había vejetado en grados subalternos; el instinto comercial, uno de los que mejor señalan los estudios fisiológicos, advertía á los armadores de que ocupaba el puesto á que estaba destinado por sus facultades naturales y sus conocimientos

M.C.D.2022

hace poco Gobernador Militar de Valladolid.

Ayer tarde fueron conducidos al Cementerio los restos mortales del conocido industrial D. Francisco Seneque, que ha dejado de existir á la edad de 32 años.

Enviamos á la viuda, como al resto de la familia, la expresión de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

Se encuentra vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Matamorisca, con la dotación anual de 80 pesetas.

El término para la presentación de solicitudes optando á la misma, es el de 15 días.

Por la Comisaría de Guerra de la Coruña, se anuncia subasta para el día 2 del próximo Junio con objeto de adquirir harina, trigo y cebada con destino á la Factoría de Subsistencias de dicha plaza.

Próximamente á la una de la tarde de hoy, ocurrió una colisión en el sitio denominado «Las Gatillas», término de esta ciudad, entre los dependientes de consumos y un grupo de trabajadores del campo, motivada á tratar de introducir éstos cierta cantidad de vino sin pagar los derechos de adeudo.

Exacerbados los ánimos llegaron á las manos, resultando herido de arma blanca uno de los trabajadores, el cual fué conducido al Hospital, donde se le hizo la primera cura por el médico don Ambrosio Arroyo, que declaró grave la herida.

Inmediatamente salió una pareja del Cuerpo de Vigilancia en busca del agresor, que parece es hermano de uno de los dependientes de consumos, siendo capturado y puesto en la cárcel á disposición del Juzgado, el cual instruye las oportunas diligencias

EN LA AUDIENCIA

En el pueblo de Villaherreros, del partido de Carrión de los Condes, ocurrió hace cerca de un año un accidente del que ha venido á conocer hoy el Tribunal del Jurado.

Figuraban como procesados del delito que se perseguía, Luis González Calvo y Baltasar González Sánchez.

Los hechos que han dado origen á este proceso son según los refiere el Ministerio Fiscal en su escrito de conclusiones provisionales próximamente los siguientes:

El día 28 de Junio del finado año, los vecinos del referido pueblo de Villaherreros, observaron que la puerta de la casa que habitaba Juana Pérez, hacía dos ó tres días que no se abría, hecho que pusieron en conocimiento del Juez municipal.

El referido día 28 se presentó el Juez acompañado de un herrero del pueblo con objeto de descerrajar la puerta y penetrar en el domicilio de la referida Juana. Una vez en él, y llegando á la habitación de ésta la encontraron cadáver en su cama, y con vida una hija como de unos tres meses.

Los médicos D. Mariano Bravo y don Severo Muñóz fueron los encargados de reconocer el referido cadáver así como de su autopsia.

El Sr. Bravo, que fué el primero en llegar, dispuso que se abrieran las ventanas de la habitación donde se notaba mal olor y bastantes insectos.

La interfecta yacía en su lecho en posición natural y reclinada sobre el costado derecho, sobre el cual descansaba su hija.

Ni en la referida Juana, ni en las ropas de la cama, ni en la habitación, ni en ninguna parte se notaban señales de que nadie hubiera llegado hasta allí.

Todas las puertas permanecían cerradas herméticamente y algunas atrancadas por su interior.

De la certificación de autopsia de dichos señores, se desprende que la muerte fué producida por asfixia.

He aquí donde entra la importantísima cuestión que hoy han dilucidado ante el Tribunal los peritos, traídos á este acto por el Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Peñalba y por el abogado defensor Sr. Carande.

Desde que la Audiencia se halla establecida en Palencia, no se ha conocido otro proceso tan importante como el que hoy nos ocupa.

Trátase de dilucidar si la muerte de la referida Juana fué por asfixia como indican los repetidos médicos, ó fué natural, según trata de demostrar la defensa.

Después del sorteo de Jurados, juramento de éstos, constitución del Tribunal y de varias preguntas hechas por el Ministerio Fiscal y la defensa á los procesados, á indicación del Ministerio público, fueron llamados los médicos anteriormente citados y los Doctores Donis y Simón Nieto.

Desde luego se vió que el eje del proceso era la cuestión médico legal que iba á ventilarse.

El Sr. Donis se extendio en consideraciones científicas para probar que la mancha mentoniana fué producto de la natural descomposición del cadaver.

El Sr. Fiscal dirigió con gran acierto un largo interrogatorio al Sr. Muñóz tratando de averiguar porqué causa la referida mancha era única y no había otras parecidas en los labios ó en la nariz.

Sostenían los peritos Muñóz y Bravo que la muerte había sido producida por asfixia, por sofocación, fundándose en la existencia de cierta mancha en la región mentoniana y en la espuma sanguinolenta de la tráquea y que esta asfixia había causado un gran derrame de sangre en el cerebro.

Los Sres. Simón y Donis dijeron que efectivamente la muerte había sido producida por el derrame del cerebro, pero sin que en su producción interviniera para nada la asfixia. Que ésta no produce nunca en el cerebro más que congestiones y no hemorragias, y que en cambio, produce siempre unas manchas negras en la pleura y el corazón que aquí no habían sido observadas.

El señor Simón insistió mucho en este punto, diciendo que eran estas manchas el único signo característico de las asfixias por sofocación: que la espuma de la traquea es común no sólo á toda clase de asfixia, sino á todos los cadáveres de sujetos que sucumben á enfermedades respiratorias ó infectivas, y en general, á todos los cadaveres en descomposición avanzada. Dijo que las lesiones del periné no podían ser producto de un acto criminal, porque hubieran sido más profundas, ni como afirmaba el Sr. Muñóz resultado de las manos de los criminales para sujetar á su víctima, porque es lógico suponer que hubieran tratado de sujetar los movimientos de la agonía en las piernas y en los brazos y no en otro sitio, y afirmó, por último, como también el señor Donis, que las manchas que había en todas partes, y principalmente en la espalda, eran puramente cadavéricas; que se habían desarrollado en tal número por tratarse de una mujer debilitada y enferma, pues tenía en ciertos órganos señales de una grave fiebre puerperal de cercana fecha, y sobre todo, por la elevada temperatura de los días que el cadáver permaneció en la cama, y el tiempo transcurrido desde la muerte á la práctica de la autopsia.

El Sr. Bravo afirmó distintas veces que no había desorden en la cama ni en las ropas de la mujer, ni señal alguna exterior de violencia.

En conclusión, los peritos señores Simón y Donis dijeron que la muerte había sido producida por una hemorragia del cerebro expontánea: que debió ser instantanea explicándose así la falta de desorden en las ropas.

El Sr. Simón terminó su informe con estas palabras:

«Si con elementos extraños á la ciencia médica, si con elementos jurídicos se demuestra la existencia de una muerte violenta, la existencia de uno ó más asesinos, yo declaro, con la mano puesta en mi conciencia, que no acierto á explicarme un signo que falta, las manchas de los pulmones, y otro que sobra, la hemorragia cerebral.»

Los informes de estos distinguidos profesores han durado hora y media, durante cuyo tiempo la discusión ha sido viva y las réplicas animadas, aunque corteses.

No podemos pasar en silencio, sin embargo, que hayan existido diferencias de apreciación tan grandes en hechos fundamentales.

El Sr. Muñóz sostenía por ejemplo que puede producirse una hemorragia cerebral sin rotura de los vasos, con cuya afirmación no se mostraron conformes sus compañeros, y se nos figura que con razón, porque de aceptar su teoría habría de ser la sangre algo así como la luz que pasa por un cristal sin romperle ni mancharle.

Sentimos mucho no poder entrar en mayores detalles sobre el brillante informe de todos los señores peritos que han acreditado gran firmeza al sostener sus respectivas opiniones Por ello les felicitamos, y especialmente á los Sres. Donis y Simón, porque sus doctrina, han hallado eco en el Ministerio público y han impreso nueva marcha al juicio.

Terminada la importantísima prueba pericial, da principio la testifical, siendo la primera en prestar declaración Florencia Garrido, madre de la tantas veces repetida Juana.

Dice, contestando al Ministerio público, que al regresar un día de Carrión de los Condes acompañada de su hija y de otro vecino, la salieron al camino los procesados, pegando al que las acompañaba y dirigiendo á ellas palabras soeces é indecorosas; que no tiene noticias que por los días en que ocurrió la muerte, los procesados entraran en casa de su hija.

Contestando á la defensa manifiesta que su hija no estaba mala.

Tomasa Polvorosa, vecina de la interfecta, no sintió ruído ninguno por los días en que la casa apareció cerrada, sabe que la Juana no se llevaba bien con la familia de su marido y dice que el último día en que la vió fue el de San Juan.

Nicolás Arconada Valle, este es el sujeto que acompañaba á la interfecta y su madre en su viaje á Carrión, y á quien los procesados dieron varios golpes, manifestando además que amenazaron de palabra matar á la madre é hija.

Santos Montero, dice que vió en el camino de Carrión al testigo anterior, que le manifestó que los que venían detras querían matarle.

Eustaquio Bravo, refiere que habló con un tal *Liquete* acerca de lo ocurrido en el camino de Carrión, así como que los procesados habían dicho que pensaban matar á la Juana y su madre.

Juan del Campo y Saturnino Herrera refieren lo mismo que el testigo anterior.

Eusebio Montero, era Juez municipal cuando ocurrieron los hechos que se vienen relatando, dice que varias veces tuvo que reconvenir á la Juana y los procesados para que se evitaran los disgustos de familia; expone que en su reconocimiento al domicilio de la Juana no encontró señal alguna por la que se pudiera deducirse la presencia de jente extraña; dice que la puerta que da á la calle estaba cerrada con llave y cerrojo interior, que todas las demás puertas y ventanas estaban también cerradas, y que ni en las tapias ni en parte alguna se notaban huellas.

El Ministerio Fiscal renuncia á la prueba de todos los demás testigos por él traidos y anuncia la reforma de sus conclusiones provisionales suspendiéndose el juicio con este motivo.

Reanudado el acto se da lectura á la reforma de conclusiones solicitada por el Sr. Fiscal en la que principia por manifestar que de las pruebas presentadas en el juicio, surge la duda de un delito y pide la libre absolución para los que aparecen procesados y que las costas se declaren de oficio.

Promulgada en el acto la sentencia de conformidad con la petición Fiscal, después de haber preguntado el señor Presidente si había alguno entre el público que quisiera sostener la acusación, se dió por terminado el acto abandonando libremente el banquillo los procesados.

La Sala ha estado completamente llena y la tribuna ocupada por númeroso público entre el que se contaban distinguidas señoras y señoritas de nuestra buena sociedad.

Un magnífico panorama de modelos de trajes para paseo y una elegante y variada colección de trajes para niñas y niños aparecen en el número 228 de la *Ultima Moda*. En la galería de retratos contemporáneos publica los de la Reina de Italia, la Emperatriz de Alemania y la señorita Bilcesco, doctora en Derecho de la facultad de París. El regalo es un cromo de enlaces para bordar en colores pañuelos y servilletas.—Suscrición 3 pesetas trimestre; número servido á domicilio á 25, calle Don Sancho, número 13.

VACUNA

Mañana martes, de cuatro á cinco de tarde, se vacunará directamente de la ternera en la plazuela del Puente, número 5.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 15.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras.
Cebada de 20'50 á 21 reales fanega.
Centeno de 30 á 30'50 reales íd.
Avena de 16 á 16'50 reales íd.

—

CARRIÓN DE LOS CONDES, 13.—Se celebró este mercado con regular concurrencia, pero con bastante desanimación en las compras, pagándose lo vendido á los siguientes precios:

Trigo de 44 á 44'50 reales fanega; centeno de 27 á 27'50; cebada de 22 á 23; avena de 13 á 14; garbanzos de 100 á 160 según clase; titos de 35 á 36; yeros de 34 á 35; alubias de 68 y 70 las grandes; patatas de 3 á 4 reales arroba; carne de 2 á 3 reales libra; vino de 9 á 10 reales cántara;

Buenos el tiempo y estado de los campos.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 15.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo pagándose de 46'50 á 47 reales las 94 libras.

De centeno entraron 200 fanegas de 29 á 29'50 reales.

La entrada en el Canal 400 fanegas de 46'50 á 47 reales.—*El Corresponsal*

—

RIOSECO, 14.—Cortísima ha sido la entrada de trigo al detall pues se presentaron 20 fanegas al precio de 44'50 reales las 94 libras.

Las ofertas se han hecho á 47 reales fanega.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo vario.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Martes.—San Pascual Bailón, confesor.

Ultima hora

MADRID 16 (12'30 m.)

Mañana se celebrará en el Real sitio de Aranjuez gran recepción oficial con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

A dicho acto asistirán Comisiones de ambas Cámaras

Gamazo no intervendrá en la discusión de los presupuestos, hasta tanto que no se inicie el debate relativo al de ingresos.

Ha fallecido el diputado posibilista Rodríguez de la Barbolla.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS | **SECCIÓN DE ANUNCIOS** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

---

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

LA UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Estado de la situación en 31 de Diciembre de 1891

Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Francos.
Capital.	10.000 000
Reservas	7.280.000
Primas en cartera.	66 441.000
Total de garantías.	83 721 000.

SINIESTROS PAGADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1891
FRANCOS. . . . 168.000 000

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 64 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirección de la provincia de Palencia: D. JULIAN DE LA GUARDIA PÉREZ.—San Juan, 4, pral., en Palencia.

FABRICA DE VIDRIOS DE LAMAICO.

Sociedad anónima Bilbao.

Se elabora vídrio plano de todas clases y dimensiones. La correspondencia debe dirigirse á nombre de la sociedad.

Dirección telegráfica: Vidriera Bilbao.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, *4, rue de Charonne, Paris*

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

HOTEL CONTINENTAL

EN VENTA Ó RENTA

Con motivo de haberse despedido de la casa el dueño de la fonda Pablo Alonso Magdaleno (a Samaria) se vende ó arrienda el

Hotel Continental

La circunstancia de que el edificio haya sido construído expresamente para fonda y la de llevar el nombre de *Hotel Continental*, hace que reuna condiciones ventajosas para cualquier industrial, que, dedicado á este ramo, quiera adquirirlo en cualquiera de las formas que se anuncia.

Puede tratarse con su propietario D. Isidoro de Fuentes, Palencia.

En el acreditado Establecimiento de hojalatería de José Martínez (el Andaluz) calle Mayor principal, núm. 164, se arreglan toda clase de mecánicas, canalones y bajadas. También se hacen nuevos de cinc galbanizado á 1'35 pesetas metro, de lata doble a 1'60 y de sencilla á 75 céntimos y de lata de petroleo á 60 céntimos de peseta.

Cristales á precios económicos.

En el establecimiento de hojalatería del (andaluz), calle Mayor principal, núm. 164, se necesita un buen oficial y un aprendiz.

CASA EN VENTA

La señalada con el número 5 de la calle del Arco.

Dirigirse á la calle de S. Juán, n.º 30.

HOTEL SAMARIA

Se sirven almuerzos

Se ha trasladado á la calle Mayor pral, núm. 31, enfrente del café del Siglo, donde estuvo situada la Hostería del Universo.

Coche al Ferrocarril

Locales para carruajes

PERMUTA

Desea entablarla con otro Maestro de esta provincia, el Maestro de Autillo de Campos, con la dotación anual de 625 pesetas, casa y retribuciones. Si algún Maestro con igual sueldo y categoría desea entablarla, diríjase á dicho Señor.

NODRIZA

Hay una soltera de 21 años, primeriza, con leche de un mes, que desea criar en casa de los padres.

Se informaran en esta administración.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remitese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrándo todas las modas de la **ESTACION de INVIERNO**, á quienlo pida á

MM. JULES JALUZOT & C^ie^
PARIS

Remitense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, **es expedido franco de porte y de derechos de aduana** á todas las localidades de España servidas por ferro-carril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la poblacion habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, **á pagar contra recibo de la mercancía**; los clientes no tienen pués que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexpedición.

Casas de Reexpedición:

Madrid: *Plaza del Angel, 12*
Irún | **Port-Bou**
Hendaye | **Cerbère**

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral, 27, Palencia.

LA FUNERARIA

de

F. HONTYUELO.

La primera en su clase en esta capital, con el servicio permanente y entendísimo personal para esta clase de servicios; los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos, pedidos telegráficamente; calle Mayor pral., núm. 184, junto á a Ferretería del señor Ysasmendi.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022